



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA



**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS**  
*ESTENOGRAFÍA PARLAMENTARIA*

**Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites  
Territoriales y de Administración Pública Local**  
*Alcaldía de Milpa Alta*

**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA**

**Salón Heberto Castillo**

**25 de mayo de 2022**

**LA C. PRESIDENTA DIPUTADA MARÍA DE LOURDES GONZÁLEZ HERNÁNDEZ.-**

Buenas tardes a todas y a todos, los medios de comunicación, a las personas que nos siguen en las diversas plataformas, así como a mis compañeras diputadas y mis compañeros diputados, integrantes de estas Comisiones.

Alcaldesa doctora Judith Venegas, sea usted bienvenida a esta su casa, la casa de todos y de todas. Es un gusto tenerlo aquí, y digo que es un gusto tenerla aquí porque es una mujer muy comprometida con su comunidad.

Hoy nos reunimos con el fin de dar cumplimiento al mandato de nuestra Constitución, celebrando un proceso muy importante de rendición de cuentas ante la ciudadanía y ante este órgano legislativo, como representantes de las y los capitalinos.

Sin más preámbulo, siendo las 17:39 horas, del día miércoles 25 de mayo del 2022, damos por iniciada la comparecencia de la doctora Judith Venegas, alcaldesa de la demarcación territorial de Milpa Alta.

Para poder iniciar la sesión, solicito al diputado Presidente de la Comisión de Administración Pública Local, Gerardo Villanueva Albarrán, proceda a pasar lista de asistencia.

**EL C. SECRETARIO DIPUTADO GERARDO VILLANUEVA ALBARRÁN.-** Con mucho gusto, diputada Presidenta.

Toda vez que es la tercera comparecencia y se ha realizado dicho trámite desde la primera, solamente agregaría que se han incorporado diputadas y diputados de todas las asociaciones parlamentarias y grupos representados en el Congreso de la Ciudad de México.

Por lo tanto, se puede desarrollar la sesión, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Gracias, diputado.

Iniciamos la sesión de comparecencia de la doctora Judith Venegas, alcaldesa de la demarcación Milpa Alta, no sin antes ofrecerle una disculpa por el tiempo que llevamos de retraso.

Por acuerdo de las Presidencias, el formato bajo el cual se realizará la comparecencia de conformidad con lo aprobado, será el siguiente:

La doctora Judith Venegas, alcaldesa de la demarcación territorial de Milpa Alta, tendrá 20 minutos para desarrollar el informe que previamente hizo llegar a este órgano legislativo, mismo que fue distribuido en tiempo y forma.

Posteriormente, habrá una ronda de preguntas en las que participará un diputado por cada grupo parlamentario o asociación parlamentaria.

Al final de las intervenciones de las y los diputados, la persona titular de la Alcaldía podrá hacer uso de la voz hasta por 20 minutos, para responder a todas las preguntas realizadas en cada una de las rondas.

Al final de la intervención de la persona titular de la alcaldía Milpa Alta, las y los diputados podrán hacer uso de una sola réplica hasta por 3 minutos, previo registro ante estas Presidencias.

Por último, la persona titular de la alcaldía, tendrá un tiempo de 10 minutos para emitir un mensaje final, recordando que todo aquello que no se haya podido desahogar por tiempo, se remitirá a este órgano legislativo en un plazo máximo de 72 horas.

Por favor, alcaldesa doctora Judith Venegas, puede usted comenzar su exposición.

**LA C. DIPUTADA JUDITH VENEGAS TAPIA.-** Muchas gracias.

Muy buenas tardes a todos, me da mucho gusto saludarlos a todas y a todos, agradecerle a la diputada María de Lourdes González Hernández el recibimiento, así también como al

diputado Gerardo Villanueva y agradecerles a todas y todos los diputados que están aquí presentes.

Agradecer a las comisiones unidas de Alcaldías y Límites Territoriales, y de Administración Pública Local y a todos los integrantes.

En cumplimiento al punto de acuerdo establecido por las Comisiones Unidas de este honorable Congreso, acudo al llamado para brindar el informe del estado que guarda a la alcaldía Milpa Alta.

Comentarles que remití en tiempo y forma a las respectivas Presidencias el informe requerido.

Mi gobierno siempre tendrá presente que la reducción de la desigualdad social solo puede lograrse con la implementación de políticas públicas que se realizan a través de programas sociales, acciones que beneficien a todos los ciudadanos, pero sobre todo que atiendan a los más vulnerables.

En este sentido, la participación ciudadana siempre es importante para la solución de problemas, pues la cooperación es esencial, porque solo a través de un trabajo colectivo y armónico entre la alcaldía y la ciudadanía, se pueden resolver los grandes retos en nuestra demarcación y dar al mismo tiempo respuestas a las demandas y necesidades de nuestras comunidades.

En virtud de lo anterior desde el inicio de nuestra administración, hemos procurado una relación cercana entre ciudadanía y gobierno, con el propósito de brindar una tensión oportuna y eficiente a la sociedad milpaltense.

Con su anuencia, iniciaré el informe atendiendo los siguientes rubros.

Iniciaré mi exposición con el desarrollo económico.

El desarrollo económico es uno de los ejes rectores de mi gobierno, por lo tanto estamos impulsando una serie de acciones para mejorar los niveles de bienestar de los milpaltenses, así en este momento, la atención a la infraestructura económica resulta fundamental.

En materia de mercados públicos, la alcaldía cuenta con 11, mismos que de manera periódica reciben mantenimiento preventivo y correctivo en general. En este ejercicio fiscal 2022 hemos decidido realizar una mayor inversión en el mercado Benito Juárez de Villa Milpa Alta que es el más grande de la alcaldía, tanto por su dimensión como por su actividad

económica, con 2 millones de pesos para acciones correctivas y de mantenimiento que se están destinando.

Por otra parte, después de arduas mesas de trabajo con SEDECO, logramos que a un sector de comerciantes del pueblo de San Antonio Tecomic, que después de 10 años y con más de 30 años que se iniciaron en puestos allá, se les reconociera el 7 de enero del año en curso, como concentración, para que posteriormente el 25 de enero alcanzaran la figura de mercado público número 342 Juárez.

Desde aquí agradezco al Secretario de Desarrollo Económico, al licenciado Fadlala Akabani, por su gran interés. Hay beneficio para 58 locatarios, para 58 familias, con mejores perspectivas económicas, así la alcaldía está dispuesta a dar el siguiente paso para la construcción del mercado con financiamiento de la misma y de SEDECO.

En la búsqueda de la reactivación económica, surge el festival Vive Milpa Alta 2021, 10 días de intensa actividad cultural, artesanal y gastronómica, festiva donde se generaron más de 550 empleos directos, en los que participaron 300 artesanos, 50 restauranteros, 200 locatarios y se crearon 2 mil empleos indirectos. Por lo que se estima que se generó una derrama económica de más de 10 millones de pesos y una presencia aproximada de 60 mil visitantes.

Ahora bien, fomentar la cultura del emprendimiento es y será un compromiso en el camino del fortalecimiento económico local, así estamos buscando mercados a nuestros más de mil artesanos y emprendedores, Milpa Alta ha estado presente en más de 20 eventos en la Ciudad de México y provincia y ya estamos estableciendo acuerdos, también seguimos en otros Estados y con otras alcaldías para que podamos llevar este festival.

Por otro lado, tenemos 3 programas sociales en puerta para apoyar a nuestra gente trabajadora. El fondo para emprendedores de Milpa Alta Fonema que estamos destinando un monto de inversión de 3 millones de pesos, el programa de fortalecimiento sectorial de PROFOSEC, con un monto de inversión de 5 millones de pesos; el programa de desarrollo turístico, PRODETUR, con un monto de inversión de 7 millones 450 mil pesos. Hacen un total de 15 millones 450 mil pesos para la reactivación económica.

En un esfuerzo por conseguir más beneficios para nuestra población, la alcaldía impulsó a 68 grupos organizados para que accedieran a financiamientos que otorga el Gobierno de la Ciudad de México a través del Fondo para el Desarrollo Social y Programa de Economía

Social con líneas de apoyo que van de 5 mil hasta 80 mil pesos. Llevamos en este momento 68 financiamientos logrados.

En relación al tema de inclusión y bienestar social, mencionarles que en los últimos años, el ritmo de crecimiento poblacional de la alcaldía es superior a la media de la Ciudad de México, siendo por lo tanto una población joven.

Luego el CONEVAL en sus informes 2020 señala que Milpa Alta sigue siendo la alcaldía de mayor pobreza y pobreza extrema en la Ciudad de México, 54.7 por ciento y 9.2 por ciento, respectivamente.

Mi gobierno está comprometido para velar por los más desprotegidos, por lo que contamos con un conjunto de 5 programas y 7 acciones sociales para fortalecer el nivel de vida de los milpaltenses, con una inversión de 132 millones 531 mil pesos.

Los programas sociales son los siguientes:

- 1.- Programa integral de apoyo a los productores de nopal, PIAPRON, que beneficiará a 5 mil 560 productores con un recurso total de 63 millones 940 mil pesos.
- 2.- Programa de fortalecimiento sectorial, PROFOSEC, con 500 beneficiarios e inversión por 5 millones de pesos.
- 3.- Programa de mejoramiento sustentable en suelo de conservación de Milpa Alta, el PROMESUCMA, con 500 beneficiarios e inversión por 13 millones 300 mil pesos.
- 4.- Programa valores alimentación saludable, con 8 mil beneficiarios y un monto de inversión por 15 millones de pesos.
- 5.- Programa misión transporte universitario, en beneficio de 400 estudiantes con 2 millones 750 mil pesos de inversión.

En cuanto a las acciones sociales, tenemos:

- 1.- Apoyo funerario digno en una alcaldía con valores con 40 apoyos e inversión de 200 mil pesos.
- 2.- Programa Construyendo ciudadanía con inclusión social en una alcaldía con valores en beneficio de 123 personas y una inversión por 8 millones 591 mil pesos.
- 3.- Acción alcaldía con valores fortaleciendo las costumbres y tradiciones en beneficio de 200 grupos organizados y con recurso de 6 millones de pesos.

4.- Misión fortalecimiento agropecuario, entrega de 4 mil 136 paquetes especies menores, aves de traspatio y forrajes y una inversión por 10 millones 750 mil pesos.

5.- Acción de Fondo para emprendedores de Milpa Alta, que es el FONEMA, con 450 apoyos y una inversión de 3 millones.

Programa de apoyo a la transformación e innovación de las cadenas productivas, dirigido a productores agropecuarios y una bolsa de 1 millón y medio.

Programa de desarrollo turístico para apoyar a comités de ferias y un recurso de 7 millones 450 mil pesos.

Nuestras políticas públicas están orientadas hacia la inclusión social, garantizando un desarrollo con bienestar incluyente e igualitario, con estos programas buscamos hacer efectivos los derechos de los adultos mayores, mujeres, personas de la comunidad LGTBTTIQA+, y otros sectores de Milpa Alta, mismos que a continuación mencionaré.

Acción social para los adultos mayores, con una inversión de 1 millón 200 mil pesos.

Programa integral de apoyo a los productores de nopal, PIAPRON, con inversión de 63 millones 940 mil pesos.

Programa de fortalecimiento sectorial, PROFOSEC, con inversión de 5 millones.

Programa de mejoramiento sustentable en suelo de conservación de Milpa Alta, PROMESUCMA, con 13 millones 300 mil pesos.

Misión fortalecimiento agropecuario con una inversión de 10 millones 750 mil pesos.

Fondo para emprendedores Milpa Alta, FONEMA, con un recurso de 3 millones.

Misión transporte Universitario con recurso de 2 millones 750 mil pesos, valores, alimentación saludable, con inversión de 15 millones.

Construyendo ciudadanía con una bolsa de 8 millones 591 mil pesos, con un total de inversión de 123 millones 531 mil pesos.

En cuanto a infraestructura urbana y rural, tenemos los siguientes avances:

Considerando que la alcaldía tiene una población de 152 mil 685 habitantes, y poco más de 44 mil viviendas y una tasa de crecimiento de 1.6, la de mayor ritmo respecto a las 16 alcaldías, significa una mayor demanda de infraestructura y de servicios.

Por lo que nuestras políticas en materia de desarrollo urbano, se dan cuidando siempre el suelo de conservación, estamos realizando acciones en beneficio de los 12 pueblos de la demarcación.

En materia de servicios urbanos de octubre de 2021 a abril de 2022, hemos realizado las siguientes acciones: Más de 31 mil metros cuadrados de reencarpetado, bacheo por 10 mil 737 metros cuadrados, 278 metros cúbicos de desazolve de nuestra red secundaria de drenaje; instalación de 69 piezas de señalamiento vial, mantenimiento a 708 piezas de señalamiento vial; balizamiento vehicular y peatonal de 69 mil 338 metros lineal; cerca de 3 mil acciones de mantenimiento y rehabilitación de áreas verdes urbanas; más de 23 mil kilos de residuos sólidos recolectados en la limpieza de 36 barrancas.

Por otra parte, tenemos proyectado ejercer un gasto en infraestructura social por 185 millones 777 mil 681 pesos, de los cuales 54 millones 686 mil 682 pesos, corresponden al presupuesto participativo y 78 millones 089 mil 999 pesos, proceden del fondo de aportaciones para la infraestructura social, FAIS.

A continuación, describiré parte del destino de los recursos.

Clínica de emociones, proyectada en Tecomic con una inversión de 5 millones de pesos.

Clínica *Pos-COVID-19* proyectada en Villa Milpa Alta, con una inversión de 5 millones de pesos.

Refugio temporal para mujeres violentadas, proyectada en Tecomic con una inversión de 5 millones de pesos.

Rehabilitación de clínica veterinaria, proyectada en Tecomic, con una inversión de 5 millones.

Rehabilitación de la alberca G1 ubicada en Villa Milpa Alta, con una inversión de 2 millones.

Rehabilitación de infraestructura pública en los 12 pueblos con inversión de 30 millones.

Proyecto ejecutivo para la alberca ubicada en el pueblo de San Salvador Cuautenco con una inversión de 1 millón, dando un total de 53 millones.

En cuanto al presupuesto participativo por pueblo, en Santana Tlacotenco, una inversión de 4.6 millones; Villa Milpa Alta, con una inversión de 6.2 millones; San Juan Tepenáhuac, con 2.9 millones; San Salvador Cuautenco, con una inversión de 5.7 millones; San Pedro Atocpan, con una inversión de 4.7 millones; San Antonio Tecomic, con una inversión de 7

millones; San Jerónimo Miacatlán, con 3.2 millones; San Pablo Totepec, 6.3 millones; San Francisco Tecoxpa, 3.7 millones; San Lorenzo Tlacoyucan, 3.5 millones; San Bartolomé Xicomulco, 3.5 millones y San Agustín Otenco 3 millones. Dando un total de 54.6 millones.

Con el fondo de aportaciones de infraestructura social, el FAIS, hemos considerado los siguientes proyectos para aplicar el recurso de 78 millones. Se van a ejecutar en los siguientes rubros que es infraestructura social considerada para tanques cisterna de agua potable: rehabilitación y/o mantenimiento de escuelas, mejoramiento de la imagen urbana, centros culturales y/o artísticos, espacios multideportivos, infraestructura hidráulica y red de drenaje, mercado público, cuartos dormitorio y plaza cívica.

La preocupación de este gobierno es el tema sobre derechos humanos, equidad de género y perspectiva de género, con la finalidad de contribuir al bienestar de las y los milpaltenses y con una visión de igualdad y garantizando los derechos de todas y todos.

La alcaldía ejecuta acciones dirigidas a víctimas en situación de violencia, discriminación y vulnerabilidad. Las acciones que tenemos son: promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos de las niñas, niños y mujeres; la promoción integral para el cumplimiento de los derechos humanos; promoción integral para el cumplimiento de los derechos de la niñez y la adolescencia, con un monto de inversión de 5 millones 383 mil pesos.

La agenda en este tema es prioridad para nosotros, le estamos dando un gran impulso desde los primeros días de gobierno. En este sentido, hemos instalado los siguientes comités: Consejo de derechos humanos y diversidad sexual, reinstalación del sistema de protección integral de niñas, niños y adolescentes, SIPINNA; consejo de asistencia y prevención de violencia familiar.

Al identificar los delitos de mayor incidencia en nuestra alcaldía en estos primeros meses de gobierno, la violencia intrafamiliar ocupa el primer lugar con más de 200 casos reportados. Ello permite impedir con mayor certeza la política en materia que se está implementando.

Tenemos programado hacer diversas actividades para este año 2022, en el documento que les hice llegar en las páginas 13, 28 y 29 encontrarán la información respectiva.

Antes de concluir este tema, informarles que hemos programado 5 jornadas de prevención a la violencia contra las mujeres y de prevención del embarazo en los adolescentes con el #noestassola.



Ya iniciamos el 18 de mayo de este año en la explanada de la alcaldía y seguiremos el 1º de junio en la coordinación de San Pedro Oztotepec, el 15 de junio en la coordinación de Santa Tlacotenco, el 29 de junio en la coordinación de San Antonio Tecomic, el 6 de julio en la plaza pública cívica de San Salvador Cuautenco.

Con respecto a la seguridad ciudadana, Milpa Alta presenta el índice delictivo más bajo respecto a las demás alcaldías, sin embargo es preciso puntualizar que durante la pandemia por *COVID-19*, el delito que más lastimó a la sociedad milpaltense, fue la violencia intrafamiliar.

Lo anterior, nos llevó a revisar nuestros programas y esquemas de seguridad ciudadana, para que a partir del programa de gobierno, trazáramos una política transversal que nos permitiera abordar la seguridad desde una perspectiva social más amplia, así en buena medida los mecanismos de seguridad ciudadana y justicia cívica, recae en la información y evaluaciones diarias que han arrojado 94 mesas para la coordinación regional de la construcción de la paz y seguridad ciudadana.

Hemos llevado a cabo acciones de prevención del delito a través de lo siguiente: colindancia segura, son filtros de revisión en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana, la Policía Auxiliar y la Guardia Nacional en las colindancias con alcaldías aledañas, porque como ustedes saben también colindamos con los Estados de Morelos y el Estado de México, somos una alcaldía que tiene una salida rápida también a través de la carretera federal.

Pasajero y transporte seguro. Revisión en el autotransporte en diferentes puntos de la alcaldía, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Policía Auxiliar y la Guardia Nacional.

Código Águila, son visitas en comercios y domicilios particulares, Operativo Odra, se realiza en conjunto con la Fiscalía Especializada en robo de vehículos, con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y de la Policía Auxiliar.

Programa Mujer Segura, inspección de vehículos particulares en las principales vías de la alcaldía, en conjunto con la Guardia Nacional, la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Policía Auxiliar.

Operativo Invierno Seguro, se aplica a inicio del año realizando recorridos en las zonas bancarias, zonas comerciales y romerías.

Operativo Chalma-Peregrino Seguro, dirigido a todos los peregrinos para salvaguardar la integridad física y material.

Operativo en carnavales y semana Santa, para mantener orden público en el evento, inhibir el robo de autos, autopartes. La Secretaría de Seguridad ciudadana, la Policía Auxiliar y la Guardia Nacional, participan en este operativo.

La alcaldía realizó más de 250 acciones en este periodo de gobierno, tales como pláticas de violencia en el noviazgo, de cultura de legalidad, de violencia de género, de prevención de adicciones, de violencia familiar y la primera Feria de Prevención del Delito, realizadas en escuelas, asentamientos humanos irregulares y plazas públicas.

Además, se han realizado 2 sesiones de vinculación con escuelas de nivel medio y superior, operativos protocolo escolar, dos sesiones de vinculación con escuelas de nivel secundaria, gabinetes de seguridad y mesas para la construcción de la paz, presidida por la Jefa de Gobierno, que fue instalado el gabinete junto con el Secretario de Seguridad Ciudadana, instalación del gabinete de seguridad en la Alcaldía Milpa Alta.

También informarles que desde finales del año 2021 contamos con la presencia de un destacamento de la Guardia Nacional, que en coordinación con la Secretaría de Seguridad Ciudadana se efectúan recorridos estratégicos en áreas de alta incidencia delictiva. Ellos están ubicados en la Calle de Niños Héroe en el Pueblo de San Pedro Atocpan de manera estratégica.

Los recursos con que cuenta el área operativa de la alcaldía son limitados, pero con ellos estamos efectuando el mayor esfuerzo posible como prevención del delito.

Contamos con los siguientes recursos materiales: 5 patrullas, 150 cámaras de seguridad conectadas a Base Plata, distribuidas en los 12 pueblos, 118 elementos de Policía Auxiliar.

Se realizó la gestión para instalar monitores pertenecientes al Centro de Monitoreo C5 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana dentro de la Base Plata.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana está dividida en dos unidades territoriales de la Alcaldía Milpa Alta, denominadas "1001", que se encuentra en Milpa Alta y "1002" en Tecomic, con 5 cuadrantes cada una. Se instaló en esta administración un destacamento de la Guardia Nacional.

En relación al tema de atención, prevención de abandono y maltrato de mascotas y animales de compañía, las actividades que hemos programado respecto a los animales de

compañía están dirigidos a toda la población, en especial a los niños. Para esto hemos preparado una actividad lúdica en donde utilizamos botargas y realizamos actividades didácticas donde las niñas y niños se concienticen de la responsabilidad que tienen para ellos.

Editaremos el Libro Conciencia Peluda que abordará los temas de los cuidados en general que debemos tener al ser responsables de un animal de compañía.

Se han repartido trípticos y carteles en donde se promueve el buen cuidado y respeto de los animales. Aunado a esto, el 20 de enero del año en curso firmamos un convenio de colaboración tripartita, donde intervienen además de la propia alcaldía la Asociación Civil Ética Interespecie y la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México AGATA.

Esto lo hicimos en presencia, como testigo de honor estuvo la doctora Marina Robles, es la Secretaria de la Secretaría de Medio Ambiente, cuyo objetivo es procurar el bienestar de los animales de compañía y la implementación de medidas preventivas para evitar el abandono y maltrato de los mismos, así como una política de adopción de animales en situación de calle.

También quiero informar que las actuales instalaciones de la Clínica Veterinaria que tenemos están en remodelación para que sean unas instalaciones dignas para la atención de los animales de compañía. Actualmente la Clínica Veterinaria tiene destinada una inversión de 5 millones de pesos.

Muchas gracias, esto sería el informe que estoy dando. Muchísimas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, alcaldesa doctora Judith Vanegas.

Diputado Villanueva, si pudiera enlistar a las y los diputados que harán uso de la palabra en esta ronda de preguntas y dar el uso de la misma, por favor, a las legisladoras y legisladores que así lo soliciten.

**EL C. SECRETARIO.-** Por supuesto, diputada Presidenta.

Vamos a dar el uso de la palabra al diputado Royfid Torres, por la asociación parlamentaria Ciudadana.

**EL C. DIPUTADO ROYFID TORRES GONZÁLEZ.-** Muchas gracias.

Alcaldesa, bienvenida.

Una disculpa por el retraso en la celebración de esta sesión, pero se nos han acumulado las sesiones previas y por eso quiero ser muy respetuoso del tiempo, ya que nos ha esperado ya un buen rato y compactar las preguntas en una sola participación.

Milpa Alta es una alcaldía con una riqueza muy particular y me llama mucho la atención, me preocupa que una de las principales carencias que tiene esta zona, que es la más grande en zonas rurales de la ciudad, es el agua. Los habitantes de la demarcación tienen falta de agua, tienen escasez y cada vez ha sido más complejo para ellos el sistema de abastecimiento a través de pipas.

Una de las cosas que quería también que nos precisara, que no lo escuché en el inventario que nos hizo hace un momento, es con cuántas pipas cuenta la alcaldía para dar este servicio, cuál es la frecuencia, porque también nos cuentan que ha venido disminuyendo la frecuencia en la que se dotaba de este líquido y cuál es el planteamiento que se está haciendo también a mediano y largo plazo para evitar esta carencia.

El siguiente tema que quiero consultarle es el relativo a la acción social denominada Construyendo Ciudadanía, en el que me parece que es un programa de empleo temporal que se implementó en la alcaldía, que en principio saliendo de esta, bueno, todavía no salimos de la pandemia, y sabemos los estragos económicos que generó para las familias, la pérdida de empleo, la crisis económica que estamos atravesando y podría ser un buen programa para ayudar a las familias a levantarse de esta crisis. Sin embargo quisiera más detalles sobre la operación de este programa, si es empleo temporal, qué actividades se les asignan a los beneficiarios, cómo se anotan al programa, si es un contrato o no, cómo están inscritos, porque ya tenemos una experiencia previa que también hemos discutido mucho aquí en el Congreso, que son los beneficiarios de los trabajadores, los talleristas, los monitores que prestan servicios en los PILARES de la Ciudad y que han recibido diversas denuncias por ser un programa muy discrecional que pueden estar hoy prestando servicios y mañana sin ninguna justificación los dan de baja, no tienen ninguna certeza, tienen horarios estrictos de trabajo pero no es un trabajo formal, entonces quisiera detalles de este programa.

También me preocupa que se han recibido denuncias de la propia operación del programa y en general no me gusta particularizar o señalar funcionarios, pero en este caso me parece que es necesario que advierta usted una situación que está sucediendo dentro de este programa y la denuncia la titular de la Dirección de Inclusión Social, la maestra Gicela

Márquez, que le reportan múltiples faltas de respeto, discriminación, humillaciones y también bajas del programa sin ninguna justificación.

Entonces este tipo de programas cuando no tienen unas reglas claras de permanencia se da muy frecuentemente, se presta para este tipo de abusos o manipulación y me gustaría conocer de este tema. No sé si usted esté enterada, pero me gustaría ponerlo sobre la mesa.

El siguiente tema es sobre los proyectos prioritarios que menciona, que me parecen muy importantes y necesarios para el tema de Milpa Alta, como la Clínica de Atención Postcovid, que esa es una necesidad después de atravesar la pandemia y para los que enfrentamos secuelas de esta enfermedad, entendemos la necesidad de que haya un centro de atención; el Refugio Temporal para Mujeres Violentadas, la creación de la Casa del Adulto Mayor. Sin embargo son obras que requieren mucho presupuesto al largo plazo.

Me preocupa que todavía en la demarcación hay obras de esta envergadura que no han terminado su construcción, como el Centro de Salud de T3 en Villa Milpa Alta o el Instituto Rosario Castellanos.

Entonces seguir generando infraestructura que al final no tengamos cómo soportarla con el presupuesto de la alcaldía, me parece que al final es dinero tirado a la basura, aunque tratemos de fondo de atender una necesidad.

Creo que estos programas son muy ambiciosos, como lo dije, son necesarios, pero a lo largo del tiempo para el presupuesto que se tiene y con lo que nos acaba de mencionar, que los recursos efectivamente son limitados, y eso lo hemos visto en cada una de las comparencias, me parece muy riesgoso apostarle a estos temas, sobre todo porque se genera una expectativa en la población y además se generan señales contradictorias, como la construcción de este Centro Educativo en el espacio denominado El Polvorín, por ejemplo, que era, me parece, un espacio deportivo y hace un año, más o menos, tenía la oportunidad, tuve la oportunidad de hacer un recorrido allá y la gente me decía que no entendían por qué en plena pandemia, cuando las escuelas estaban cerrando, el gobierno quería construir una escuela y les quitaba un espacio público abierto para que la comunidad lo pudiera disfrutar.

Entonces son de las cosas que creo que se han socializado poco, que la comunidad no está bien informada y no sabe qué va a pasar con esos inmuebles que no se han terminado, si se los van a regresar para que los use la propia comunidad.

Por último, en la ocasión anterior que tuvimos la oportunidad de tenerla por acá, en la cuestión del presupuesto, venía llegando y yo le hacía una pregunta en términos del presupuesto participativo, que aquí mi compañera Xóchitl ha insistido mucho en esos temas en todas las comparecencias, y le decía de la Casa del Adulto Mayor de San Pedro Atocpan, que fue aprobada por el presupuesto participativo del 2018 y que a la fecha sigue sin operación. Fueron 3 millones 600 mil pesos, creo que los que se invirtieron en este centro que no ha sido entregado a la comunidad. Me reportan que hace unos meses se pintó pero pues no ha habido mayor avance y no se ha entregado.

Tenemos ya algunos años, desde el 2018, que se asignó esta obra y no ha sido entregada a la comunidad. Entonces también quisiera que nos pudiera dar informes sobre eso.

La verdad, le agradezco mucho su participación y de nueva cuenta le reitero la disculpa.

Muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Tiene el uso de la palabra la diputada Xóchitl Bravo, por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas.

**LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.-** Muy buenas tardes a todas y todos.

Doctora Judith, una disculpa por la espera, pero ha sido un día bastante largo y pues un reconocimiento a la trayectoria que hacen de venir desde su alcaldía hasta acá, que es una travesía por las alcaldías que no, bueno.

Cmo bien lo comentaba el diputado Royfid, hemos venido dialogando con todos los alcaldes y las alcaldesas porque presido la Comisión de Participación Ciudadana y creo que en estos temas del presupuesto participativo más allá de ser números hay personas atrás de cada uno de los proyectos que presentan.

Desde acá desde el Congreso, desde la Comisión de Participación Ciudadana, uno de nuestros principales pilares es fomentar que día a día la participación de la gente vaya en incremento, porque creo que la única manera de transformar las realidades en las unidades territoriales en las alcaldías en la ciudad es que la gente cada día tome más decisiones en el ámbito público y político de esta ciudad.

Quiero decírselo y quiero congratularme porque usted gobierna una alcaldía donde todas las unidades territoriales son pueblos, pero además de eso, de acuerdo a los resultados que tenemos de la Cuenta Pública, porque nosotros no inventamos datos, nosotros tenemos que ser muy objetivos con el trabajo que hacemos y bastante profesionales. De

acuerdo a la Cuenta Pública y a los trimestrales que ustedes mismos, porque cada alcalde envía su informe trimestral al Gobierno de la Ciudad de México, es la única alcaldía que logró cerrar al cien por ciento el presupuesto participativo, lo cual se le tiene que reconocer.

Porque no ha sido nada fácil que en tan poco tiempo de cuando ustedes entran al gobierno de las alcaldías pues logren ejecutar y en su caso comprometer el presupuesto participativo.

Aquí la verdad es que agradecerle a nombre de las y los vecinos de su alcaldía porque no tiene que ver con recursos, no tiene que ver con formatos, tiene que ver con la confianza de la gente que vamos generando de manera conjunta.

Entonces yo le quiero agradecer y reconocerle que haya logrado comprometer y ejecutar el cien por ciento del presupuesto participativo 2020-2021.

Fíjese que con la alcaldesa de Iztapalapa, donde se mostraba un pequeño subejercicio, pero ahí fue al revés, porque le sobró dinero de la ejecución de los presupuestos participativos y la ley dice que se ejecuta solamente en lo que se vota y se regresa lo que no se ocupa. Hoy con usted lograron cerrarlo magistralmente.

Ojalá en algún momento nos permita tener una plática para que muchos, muchos de nosotros y alcaldes también, entendamos cuál fue el procedimiento que usted siguió.

En lo que tiene que ver en el presupuesto participativo 2022, yo quiero pedirle que por favor nos ayude a nosotros y a todos los pueblos de su alcaldía, por qué, el presupuesto participativo 2022, que es más, le quiero platicar que estamos a tiempo del día 6 de junio, de que concluya el registro de los proyectos que van a entrar a dictaminación por el órgano que usted preside, que pueda tomar en consideración mucho las opiniones de los promoventes.

Creo que cuando uno escucha a la gente y uno toma en consideración sus opiniones, muchos problemas nos vamos a ahorrar, muchos, muchos, porque la gente que vive en cada unidad territorial conoce la necesidad que tiene, pero además conoce cómo se pueden solucionar.

Pedirle que en los órganos dictaminadores por favor se escuche a las y los ciudadanos promoventes de estos proyectos de presupuesto participativo.

Pedirle también que, en todas las alcaldías, sin excepción, nos han pedido de manera reiterada que el presupuesto participativo pueda ser llevado a cabo en los términos que marca la ley, transparencia, que puedan ser en este rubro invitados a esos procesos de

adjudicación, de licitación de los proyectos, que se les dé la información de cuánto es el alcance de cada proyecto, si alcanza o no alcanza.

Creo que una de las virtudes de estos órganos dictaminadores donde está el Instituto Electoral y las alcaldías, es que nos dan la oportunidad de en este momento preciso revirar, revirar por si hay algún inconveniente en la aplicación.

Entonces que nos ayude a invitar, por favor, a todos los que participan al proceso de adjudicación.

En este momento lo dejo aquí, porque si no mi Presidenta me va a regañar y en la segunda intervención le hago unas preguntas.

Gracias, alcaldesa.

**EL C. SECRETARIO.-** Tiene el turno el diputado José Martín Padilla, por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.-** Muchas gracias, Secretario.

Muy buenas tardes, compañeras, compañeros diputados.

En primer lugar, quiero darle la más cordial bienvenida a la alcaldesa de Milpa Alta, la doctora Judith Vanegas Tapia, así como saludar a todos los vecinos y vecinas de esta demarcación que siguen esta transmisión desde las distintas plataformas digitales del Congreso de la Ciudad de México.

Segundo, sumarme a estas disculpas por el atraso del inicio de esta comparecencia, derivado del atraso de las dos anteriores.

Quiero comenzar esta primera intervención reconociendo la gestión que se está llevando a cabo en la Alcaldía de Milpa Alta, demarcación donde se vive día a día a nivel local el proyecto de transformación de la vida pública. Es que sin duda en el informe que remite a esta soberanía se evidencia el gran trabajo que su administración realiza en beneficio de las y los ciudadanos de esta demarcación.

Quiero brevemente resaltar el papel que está jugando su demarcación en la reactivación económica después de la pandemia por COVID-19, principalmente respecto al FONEMA, Fondo para Emprendedores de Milpa Alta, así como la apertura de nuevos mercados para los artesanos.



En este sentido me gustaría preguntarle, alcaldesa: ¿Tiene previstas más acciones para estos sectores tan afectados de la población? ¿Cuántos son los nuevos mercados que se han instalado?

Hay que destacar también la inclusión que hay en su administración, pues no podemos dejar de lado los 9 programas que se encuentran al servicio de la población vulnerable.

En ese sentido me gustaría preguntarle: ¿Cuáles son las estrategias para apoyar a esos sectores de la población? ¿Cuántas personas han sido beneficiadas con estos programas?

Por otro lado, desde la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad somos conscientes de que el agua es un factor determinante para el desarrollo económico y social y al mismo tiempo en una demarcación como la suya forma parte del entorno natural, por lo que hay que destacar el fortalecimiento de la gestión integral del agua a partir de la instalación del gabinete de agua en su demarcación.

Respecto a esto me gustaría preguntarle: ¿Es posible y cuál es el tiempo estimado para que esta alcaldía se vuelva sustentable en abastecimiento de agua? ¿Cuáles son las acciones previstas para llegar a la sustentabilidad?

Asimismo, no quisiera dejar de lado lo hecho por usted y su equipo para el fortalecimiento de los mercados públicos, ya que según su informe existen apoyos no sólo para los miles de trabajadores que hay en ellos, sino también para las familias que dependen de éstos económicamente.

En este tema me gustaría preguntarle: ¿Cuáles son las acciones específicas que se realizan para impulsar la economía en los mercados públicos? ¿Cuáles se tienen previstas para este 2022?

Siguiendo con el tema de mercados públicos, quiero comentar que desde esta soberanía elaboré un punto de acuerdo para prevenir siniestros en estos espacios dirigidos a las áreas de protección civil principalmente.

En este sentido, me gustaría saber: ¿Cuáles son las acciones de seguridad y protección civil que se han implementado en los mercados públicos?

Por el momento dejaría hasta aquí esta primera intervención y mucho agradecería sus amables respuestas.

Es cuanto, diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado.

Tiene el uso de la palabra la diputada Blanca Elizabeth Sánchez, por el grupo parlamentario del Partido del Trabajo.

**LA C. DIPUTADA BLANCA ELIZABETH SÁNCHEZ GONZÁLEZ.-** Muchas gracias, diputado Gerardo Villanueva.

Con su venia, diputada Presidenta.

Buenas tardes, alcaldesa Judith Vanegas. Bienvenida sea a este Congreso de la Ciudad de México.

Saludo con mucho gusto a mis compañeros y compañeras legisladoras, así como a los ciudadanos que siguen los trabajos de esta actividad democrática.

Alcaldesa, escuchamos muy atentos su exposición en cuanto a esta rendición de cuentas que le hace a los ciudadanos de esta hermosa alcaldía de Milpa Alta. Es muy satisfactorio escuchar y observar en todas las mejoras que está trabajando con su equipo de trabajo en bien de esta alcaldía.

En ese sentido, alcaldesa, me gustaría realizarle dos preguntas en el rubro de medio ambiente, ya que Milpa Alta es una de las alcaldías que por su gran afluencia turística necesita mucho sobre este tema: ¿Qué acciones está implementando para cuidar el suelo de conservación? Me gustaría saber sobre este tema.

La segunda pregunta tiene que ver con la recientemente instalada Mesa de Trabajo del Agua que tuvo con el Gobierno de la Ciudad de México. Si nos pudiera mencionar a qué acuerdos llegaron para que todos ciudadanos estén enterados de Milpa Alta.

Esta sería mi única participación durante este trabajo.

Por sus respuestas, alcaldesa, muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Muchas gracias, diputada.

Tiene el uso de la palabra el diputado Ernesto Alarcón, por el grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional.

**EL C. DIPUTADO ERNESTO ALARCÓN JIMÉNEZ.-** Gracias, diputado Secretario. Con la venia de la diputada Presidenta.

Buenas tardes, doctora Judith Vanegas. Sea usted bienvenida a este Congreso de la Ciudad de México. Voy a procurar ser muy puntual con las preguntas que le quisiera plantear en respeto al tiempo de todas y todos los presentes.

En el documento que nos hizo llegar nos expone los programas sociales que su administración tiene al servicio de los habitantes de Milpa Alta, por ejemplo el de alimentación saludable y el programa de mejoramiento sustentable en suelo de conservación de Milpa Alta. Le pido por favor nos platique sobre sus reglas de operación y si estos ya se encuentran en ejecución.

También quiero pedirle que nos haga el favor de comentarnos sobre el objetivo del programa Misión Transporte Universitario.

En materia de infraestructura urbana y rural. usted nos hace referencia a los trabajos que se han ejecutado en materia de reencarpetación de vialidades y el trabajo de bacheo carretero. Siendo la suya una demarcación preponderantemente rural, quiero preguntarle: ¿Qué acciones ha emprendido para la construcción de nuevos caminos que faciliten la comunicación entre los pueblos de Milpa Alta?

Por otro lado, con respecto a la producción del campo quiero pedirle que nos platique un poco sobre los programas que tiene destinados para estos efectos, así como también preguntarle si existe algún mecanismo ofertado por su alcaldía para la captación de agua de lluvia en las zonas de siembra.

Milpa Alta se caracteriza por su riqueza cultural, gastronómica y natural, debido a éstas existe un gran interés por parte de los habitantes de la Ciudad de México y de quienes la visitan. El acudir a su demarcación para deleitarse de estos pintorescos sabores y tradiciones, alcaldesa, ¿de qué manera su administración apoya el desarrollo del turismo y la promoción económica de sus productos?

Por último preguntarle, alcaldesa, en cuanto a la problemática de la sobrepoblación canina. ¿Qué estrategia implementará su administración para atender esta problemática?

Por sus respuestas, muchas gracias. Es cuanto, diputada Presidenta. Gracias, diputado Secretario.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado. Tiene el uso de la palabra el diputado Aníbal Cárdenas por el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional.

**EL C. DIPUTADO ANÍBAL ALEXANDRO CÁÑEZ MORALES.**- Muchas gracias, diputado Villanueva, diputada Lourdes González.

Alcaldesa Judith Vanegas, sea usted bienvenida aquí al Congreso de la Ciudad de México.

Tuve la oportunidad de revisar el documento que tuvo a bien hacernos llegar y tengo algunas dudas que me gustaría poner a su consideración para efecto de tener más claridad al respecto.

En el tema de desarrollo económico sí efectivamente hace referencia a la inversión en el mercado Benito Juárez y al mercado público número 342 Juárez, con una inversión de 25 millones de pesos, sin embargo no se hace mención respecto del monto del presupuesto que está asignado para la atención a los 10 mercados públicos que existen en la alcaldía. Si nos puede ayudar también para tener un contexto del porcentaje de inversión a cada uno de los mismos.

Respecto a las acciones y mecanismos para la reactivación económica, aquí tengo algunas dudas al respecto de los criterios que fueron tomados en cuenta por la alcaldía para efecto de designar a la población objetivo y a los montos que corresponden, porque vemos por ejemplo en el Fondo de Emprendedores de Milpa Alta con una inversión de 3 millones de pesos para 450 beneficiarios, estamos hablando de un monto de 6 mil 600 pesos por beneficiario. Me imagino que éste es un apoyo único o se entregan dos apoyos mensuales. Si nos podría abundar, porque si hacemos el mismo ejercicio con el Programa de Fortalecimiento Sectorial (PROFOSEC), con una inversión de 5 millones para 500 beneficiarios, estamos hablando de un monto de 10 mil.

Lo que sí me llama la atención es que por ejemplo el tema de la acción social para personas desempleadas "Construyendo Ciudadanía" tiene una inversión de 8.6 millones de pesos para 123 personas, lo cual nos da un monto por persona de 69 mil 800 pesos, pero si esto lo contrastamos con el Fondo de Emprendedores, para 450 personas como ya lo comentamos, estaríamos hablando de un apoyo de 6 mil 600 pesos.

Entonces, si hablamos de reactivación económica, yo quisiera preguntarle cuál es el criterio de la alcaldía, si su intención es el apoyo para esta acción, para apoyar a las personas desempleadas que ya, como lo comentó el diputado Royfid, que se entiende puede ser un programa de empleo temporal o si en realidad es un fondo de emprendimiento de una persona que está autogenerando su propio trabajo.

Respecto a los programas de inclusión me brinca la duda, como usted ya lo comentó y lo tienen muy claro, porque de ahí parte el eje de su política en materia de seguridad pública, que la alcaldía de Milpa Alta tiene un grave problema de violencia intrafamiliar, sin embargo en estos programas de inclusión no vemos ninguna acción o algún programa encaminado para la atención a mujeres.

También quiero aprovechar, porque aquí encontramos un presupuesto de 64 millones de pesos para el Programa Integral de Apoyo a Productores de Nopal y, hasta donde tenemos conocimiento, en el mes de abril creo que hubo por ahí una manifestación de alguno de los beneficiarios de este programa en la alcaldía porque ellos señalaban que había algún tinte político de corrupción, digo, no tengo los elementos para afirmarlo o para negarlo, pero si podría abundar en esta situación que se presentó el mes pasado y cuáles son las acciones que se están llevando a cabo por parte de la alcaldía para blindar este tipo de programa.

Respecto a las obras de infraestructura, también quisiera consultarle cuáles son los criterios que se utilizaron para definir la inversión en estas obras porque vemos, yo no soy nadie, lo dejo muy claro, yo no soy nadie para ponderar qué es más importante, si una cosa o la otra, pero atendiendo nuevamente a este grave problema de violencia intrafamiliar que vive la alcaldía de Milpa Alta, vemos que el Refugio Temporal para Mujeres Violentadas tiene una inversión de 5 millones de pesos, al igual que lo tiene una Clínica de Emociones, al igual que lo tiene la rehabilitación de la Clínica Canina y de la Clínica Post-COVID.

Insisto, yo no tengo la facultad para ponderar qué es más importante, pero me gustaría que usted como alcaldesa de Milpa Alta pudiera darnos respuesta de cuáles fueron los criterios que se utilizaron para definir este tipo de inversiones.

Por lo que corresponde a la estrategia anual en materia de combate a la corrupción, me parece muy loable y me parece muy acertado que se esté llevando a cabo esta capacitación a servidores públicos sobre actos de corrupción.

Esto tiene que ver porque quiero hacer referencia a la sentencia emitida por la Sala Regional Especializada en el procedimiento sancionador SER-PSC-53/2022, en el cual la sala especializada determinó la existencia de las infracciones consistentes en difusión de propaganda gubernamental en periodo prohibido, promoción personalizada y uso indebido de recursos público durante el proceso de revocación de mandato.

¿Qué significa esto? Que la Sala Regional Especializada la sancionó a usted por llevar a cabo estas acciones que son prohibidas y esta sentencia quedó firme porque no fue

recurrida ante la Sala Superior, pero entiendo que a través de esta capacitación que se da en materia de corrupción no se volverá a tener este tipo de problemas.

De los controles de corrupción veo también que se instaló el Comité de Ética y Anticorrupción, espero que sea atendible.

Por lo que corresponde a las sesiones realizadas por el Concejo, el grupo parlamentario del PAN ya ha presentado tres iniciativas respecto al fortalecimiento de la estructura de las y los concejales, pero veo en su informe que no hubo sesiones, ha habido sesiones, perdón, sin embargo en el mes de enero no se llevó a cabo ninguna sesión y la última que llevaron a cabo fue una extraordinaria el 9 de marzo, o sea ya tienen casi un mes y medio sin sesionar en su Concejo, me gustaría consultarle a qué se debe esta situación.

Insistiendo en el tema de la violencia intrafamiliar, haciendo referencia al punto 10.2 de los mecanismos de seguridad ciudadana y justicia cívica, vemos algunas medidas y estrategias, son 14 las que se enumeran aquí y más de 250 en materia de seguridad ciudadana, pero en estas 14 que usted enumera no se hace ninguna referencia a violencia en contra de las mujeres o abatir la violencia intrafamiliar. Le quisiera consultar si dentro de estas 250 acciones en materia de seguridad que aquí se engloban en un cuadrado existen este tipo de acciones.

Por último, respecto a los asuntos laborales tenemos, con base en el informe que usted nos remite, que a la fecha se encuentran 15 laudos que ya perdió la alcaldía, lo cual es lamentable, lo hemos comentado, lo comentamos esta mañana con el alcalde de la Magdalena Contreras.

Con base en el mismo documento que usted nos hizo llegar, estos laudos representan una deuda de alrededor de 3 millones de pesos. Consultarle si ya tiene una previsión presupuestal para la atención de esto.

Por mi parte sería todo, agradeciéndole sus respuestas.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado.

Por el grupo parlamentario de MORENA tiene el uso de la palabra el diputado Octavio Rivero Villaseñor. Adelante.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ OCTAVIO RIVERO VILLASEÑOR.-** Muy buenas tardes, compañeras y compañeros diputados integrantes de las Comisiones Unidas de Alcaldías y Límites Territoriales y de Administración Pública Local, quienes a lo largo de la pasada

semana y la presente han venido atendiendo las comparecencias de las y los titulares de las alcaldías de la capital.

De igual manera doy mi más cordial bienvenida a la doctora Judith Vanegas Tapia, alcaldesa de la demarcación de Milpa Alta, quien hoy tiene a bien presentarnos información relevante respecto a su gestión frente a esta alcaldía.

Quiero iniciar mi participación retomando algunos de los temas de importancia que aquí se han mencionado en el contexto de una alcaldía tan significativa en el ámbito medioambiental, como lo es Milpa Alta, uno de los pulmones de la ciudad y única, cuya totalidad de su territorio es de características rurales.

Sin duda la continuidad de los gobiernos emanados de la izquierda, comprometidos con los menos favorecidos y en favor de la Cuarta Transformación han hecho posible dar seguimiento a programas sociales como los dirigidos a quienes tienen en la siembra del nopal su principal actividad económica o el orientado a ayudar con insumos alimenticios a aquellos habitantes que viven en situación de vulnerabilidad social.

O el programa con el cual se contribuye con los gastos de traslado de las y los jóvenes que están estudiando a nivel licenciatura y maestría en el rango de edad de 18 a 35 años.

O el programa de mejoramiento sustentable en el suelo de conservación de Milpa Alta, mediante el cual se apoya a mujeres y hombres productores, ejidatarios y comuneros.

Estos programas están apegados a la realidad social y económica de la alcaldía y pensamos en el desarrollo y bienestar de sus habitantes, donde la permanencia de programas y proyectos ha jugado un rol determinante, mismos que son el reflejo del compromiso que MORENA tiene con sus gobernados.

Es deseable que el resto de las alcaldías que tienen características medioambientales similares a las de Milpa Alta realicen un trabajo equiparable a favor de estos espacios y áreas naturales, las cuales nos brindan elementos indispensables para la vida diaria de las y los habitantes de la ciudad, como el oxígeno, el agua, alimentos y otros recursos naturales.

Es loable que en este contexto de cuidado medioambiental, aunado a los tiempos de pandemia, la doctora Judith ha destinado recursos a proyectos de turismo y apoyo a artesanos para la promoción de espacios y productos que orgullosamente representan a Milpa Alta.

Ejemplo de ello son los festivales y ferias de productores de los pueblos de la alcaldía, los cuales no sólo fomentan el desarrollo económico sino ayudan a dar a conocer la belleza rural que caracteriza a Milpa Alta.

Ningún gobierno está exento de señalamientos, los cuales muchas veces atienden a cuestiones más políticas que de verdadera circunstancia. Por ello y en seguimiento de la política del partido que encabezamos con MORENA, celebro la transparencia y la claridad que hoy nos presenta en este informe la alcaldesa Judith Vanegas, pues sus acciones han ido de la mano de la filosofía de nuestro Presidente y nuestra Jefa de Gobierno.

Es cierto que aún faltan muchas cosas por hacer en nuestra alcaldía de Milpa Alta, la cual está llena de tradiciones, cultura e historia de trabajo y lucha pero sepa, alcaldesa, que desde este Congreso estamos llevando a cabo las acciones pertinentes para que en conjunto todas y todos los representantes electos por las y los milpaltenses logremos una sinergia de voluntades que brinden un desarrollo integral en nuestros 12 pueblos, pues es a ellos a quienes nos debemos en última instancia.

Por último, alcaldesa, me permito realizarle una pregunta. Derivado de la violencia que ha existido desde hace años, ¿qué acciones de gobierno tiene planeadas para apoyar a las mujeres de la alcaldía que sufren violencia intrafamiliar?

Muchas gracias. Bienvenida y felicidades por su trabajo.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputada Presidenta, se ha concluido con la ronda de preguntas.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, diputado Villanueva.

Si es tan amable, alcaldesa, tiene usted 20 minutos para responder las preguntas de mis compañeras y compañeros diputados.

**LA C. JUDITH VANEGAS TAPIA.-** Muchas gracias.

Voy a responder una parte de las preguntas del diputado Royfid en cuanto a la acción social, diputado, "Construyendo ciudadanía con inclusión social en una alcaldía con valores". Cabe mencionar que esta acción social el EVALUA ya la autorizó y se realizará en dos etapas, cada una de cinco meses, se publicó el 3 de marzo del 2022 y se realizó la convocatoria abierta el 10 y 11 de marzo, acudiendo 300 milpaltenses al registro, estamos en proceso de publicar los resultados.

El beneficio a la población de esta acción social es contribuir a la situación económica de la población afectada por el aislamiento provocado por la pandemia y la creación de nuevas



oportunidades también, así como una fuente de servicio temporal, esto basado en que nosotros no tenemos fuentes de empleo, no hay industrias, no hay empresas.

También nosotros, por lo mismo de nuestros usos y costumbres y el tipo de suelo, que es de conservación, no tenemos estas grandes transnacionales que pueden ser fuentes de empleo y nuestra economía la estamos cuidando para que nuestros ciudadanos no pierdan, por ejemplo los de las tienditas sigan teniendo la venta, los productores acudan al centro de acopio a los mercados, esta es la base de nuestra economía, entonces por ese motivo se ha seguido dando el impulso.

Además también cuando salimos a caminar o llegan las personas, lo que están demandando en mucha medida es la posibilidad de un trabajo, entonces aunque sea un trabajo temporal se les está beneficiando a hombres y mujeres. Sería esto.

Permítanme tantito. En cuanto a la distribución de agua potable que nos preguntaba, tenemos nosotros, como usted bien sabe, 12 pueblos, entonces el total de parajes a los que se está atendiendo a través de pipas es a 112 asentamientos humanos irregulares. Tenemos un total de paradas establecidas de 183 paradas y estamos con un total de metros cúbicos al mes estamos atendiendo 8 mil 421 metros, el total de familias beneficiadas es de 2 mil 723, están siendo atendidos por el Centro de Servicio y Atención Ciudadana, a través de CESAC nos han estado entrando un total de 69 peticiones.

En cuanto a la Clínica Post-COVID, esta clínica no estamos comprando ni el terreno, estamos viendo ya lugares donde podemos nosotros construir, para no dejar efectivamente construcciones que pase la administración y no podamos darles el uso.

Entonces, debido a que nosotros sí tenemos esta emergencia por el tipo de población que tenemos, porque no tenemos todos los servicios de salud necesarios, que por muchísimos años y por muchas administraciones no se han podido realizar; la lejanía que hay de las grandes alcaldías, de los hospitales que están inmersos en la Ciudad de México, por ejemplo en Tlalpan, es difícil para los milpaltenses trasladarse, implica altos costos por los traslados también, porque no nada más es trasladarse a veces en carros propios ni solamente en transporte, muchas veces se utilizan ambulancias y ellos necesitan a veces pagarlas por sus propios medios.

Entonces, en la Clínica Post-COVID, debido a la pandemia, nosotros no nada más vamos a dar atención a las secuelas, que principalmente fueron secuelas de carácter pulmonar y que necesitan una rehabilitación con costos altos, como son los tanques de oxígeno,

también vamos a dar consulta médica general, también atención psicológica, la rehabilitación pulmonar; tenemos proyectado poner un tanque terapéutico para que también se rehabiliten, porque no nada más sufrimos las secuelas de la situación pulmonar, sino también hay secuelas neurológicas, musculares, que no importó la edad de los pacientes, COVID llegó y afectó a todos.

También vamos a tener ahí somatometría y en general en esta Clínica Post-COVID también la vamos a utilizar como una clínica de medicina física y de rehabilitación, que tampoco tenemos nosotros en la demarcación.

Entonces, hay muchos pacientes que no son derechohabientes, que es la mayoría de los pacientes, y que necesitan por otro tipo de patologías, por otro tipo de secuelas y otro tipo de enfermedades, necesitan de esta clínica. Entonces, esta clínica sí se va a poner en marcha, no va a ser a largo plazo, lo tenemos proyectado a un corto plazo.

Por ese motivo por ejemplo en la Dirección General de Construcción de Ciudadanía puse a un colega médico, que hemos trabajado de la mano durante muchos años, que está entendiendo cuál es la proyección que yo quiero y cuál es la urgencia para la atención de las necesidades en esta Clínica Post-COVID.

Si me queda pendiente alguna otra respuesta, se la hago llegar, diputado, si me lo permite. Muchas gracias. Perdón, antes de eso, también en los proyectos que tenemos, como es la Clínica Veterinaria, la Clínica Veterinaria ya están las instalaciones, lo que estamos haciendo ya es la remodelación y adaptación para poder llevar a cabo esto. Muchas gracias, diputado.

En la respuesta a la diputada Xóchitl Bravo, en cuanto al tema de presupuesto participativo quiero reconocer la labor y acompañamiento que nos ha dado la Presidenta de la Comisión de Participación Ciudadana, la diputada Xóchitl Bravo.

En el caso de nuestra alcaldía ejercimos en tiempo y forma los proyectos que los 12 pueblos eligieron para los presupuestos 2020, 2021, muchas gracias diputada, procuramos que todos fueran terminados y entregados en tiempo y forma.

Quiero comentarle que una de las formas en que también nosotros logramos que esto se llevara a cabo ha sido siempre de la mano con el diferente acercamiento que hemos tenido con el pueblo.

Tuvimos afortunadamente un consenso a través de pláticas con los presidentes del Consejo Ciudadano, con las autoridades agrarias, comunales y ejidatarias, que son los que firmaron, con los coordinadores territoriales y creo que coincidimos en esta situación de que se llevaran a cabo los proyectos, con la participación de ellos y la supervisión de ellos, esto nos dio esta forma de trabajo rápida.

Quiero también comentarle que ahorita en el presupuesto 2022 ya son cuatro pueblos los que han elegido sus proyectos y los ocho restantes estarán antes de que termine el mes de julio, tal como lo mandata la ley, que se ejercerán también de manera justa los 54.6 millones de pesos que se tienen presupuestados.

Quiero aprovechar, diputada, para invitarla para que realicemos un recorrido por los proyectos que ya se realizaron, pues conocemos de su gran interés por el tema y también platicarle de los cuatro proyectos que ya se aprobaron para que usted esté enterada y acompañándonos por favor. Muchas gracias, diputada.

En relación a la pregunta que nos hace la diputada del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, la diputada Elizabeth Sánchez González, como se mencionó en la presentación, la alcaldía implementa el programa de mejoramiento sustentable en suelo de conservación, PROMESSUCMA, con las acciones de conservación, protección y restauración en beneficio de la biodiversidad y los agroecosistemas, lo anterior con una inversión de 13 millones 300 mil pesos y a través de 4 líneas de acción que son: conservación y vigilancia de los recursos naturales, restauración del sistema hidrológico, sanidad forestal, conservación y protección de los maíces nativos. Adicionalmente a lo señalado, contamos con una brigada llamada Lince 7 cuyas tareas son vigilar, combatir y prevenir los incendios forestales.

El pasado 6 de mayo del 2022 se instaló la mesa de trabajo de agua potable, con la presencia de la Jefa de Gobierno, la doctora Claudia Sheinbaum, el coordinador general del Sistema de Aguas de la Ciudad de México y nosotros como alcaldía. Derivado de esta mesa se lograron los siguientes acuerdos: en materia de agua potable se ha llevado la instalación de interconexiones a la red secundaria, se está trabajando en esto en los pueblos de San Pedro Actopan, San Pablo Oztotepec, San Lorenzo Tlacoyucan, Villa Milpa Alta, San Francisco Tecoxpa y San Antonio Tecómitl. Cabe mencionar que posterior a esta mesa se han tenido recorridos con el personal de SACMEX y se determinó que las interconexiones se llevaran a cabo en los siguientes días, para esto se trabajará en

coordinación con SACMEX, el cual nos apoyará con la suspensión del servicio de agua potable, para agilizar los trabajos y además nos estará proporcionando personal especializado para llevar a cabo la soldadura de estos tubos.

Quiero mencionar que en semanas pasadas hubo ruptura de la tubería principal de SACMEX y nos apoyaron con surtimiento de pipas de agua para todos los asentamientos humanos irregulares y también para las partes de los cascos urbanos, tuvimos ese apoyo por parte del Gobierno de la Ciudad de México.

En respuesta a una parte de las preguntas del diputado Alarcón, en cuanto al programa Misión transporte universitario, es para contribuir a que las y los jóvenes de la alcaldía de Milpa Alta que estudian la licenciatura, maestría o doctorado continúen y concluyan sus estudios y con ello reducir las brechas de desigualdad social y económica. Son 400 estudiantes beneficiados con una beca de 6 mil 875 entregados en 4 bimestres y el presupuesto para este programa es de 2 millones 750 mil pesos.

Los requisitos de la inclusión son ser residentes en la alcaldía Milpa Alta, tener la edad de entre 18 a 35 años, estudiar en alguna escuela pública de la Ciudad de México o área metropolitana, donde el traslado del hogar al plantel educativo sea mayor a una hora 30 minutos. En cuestión de la proporción de género 34 por ciento de los beneficiados son hombres y 66 por ciento son mujeres y está la publicación de beneficiarios y la entrega de apoyos.

Como decía el diputado Octavio Rivero, yo creo que es importante que haya programas que tengan continuidad en las diferentes administraciones y son programas que son pedidos también por la sociedad, entonces se hizo la valoración y consideramos que hay programas que no se deben romper, sino que debe de haber continuidad porque ese es el beneficio máximo, es hacia los ciudadanos.

En cuestión del programa Valores, alimentación saludable, el objetivo de este mismo es contribuir a mejorar la calidad de vida de los habitantes y está dirigido principalmente a habitantes que se encuentran en dificultad para acceder a sus derechos de alimentación y nutrición. Tenemos una población beneficiada de 8 mil personas, con una entrega de una despensa mensual por un periodo de 8 meses, lo que nos da un total de 64 mil apoyos alimenticios. El presupuesto para este programa es de 15 millones y también los requisitos de inclusión son ser residentes de la alcaldía Milpa Alta, mujeres y hombres, preferentemente jefas y jefes de familia, personas con discapacidad o personas mayores

de 60 años. La proporción del género hasta este momento son 42 por ciento hombres y 58 por ciento mujeres. El estatus que llevamos es que se realizó la recepción de documentos para su revisión e integración del padrón de beneficiarios y posteriormente se realizará la entrega del apoyo alimenticio.

También queremos comentarles que se ha hecho una vinculación y también con la Secretaría de Salud, con la jurisdicción sanitaria, porque queremos que haya un plus que estos beneficiarios también tengan una revisión mensual para ver su estado de salud y que no nada más sea consulta médica, sino también queremos que se hagan consultas psicológicas, que se les hagan los exámenes de laboratorio y de rayos X a los que se necesiten, porque queremos incentivar en ellos también la consulta de nutrición, porque muchas veces hemos visto que nuestros habitantes no tenemos la cultura de la salud, que solamente acudimos a los centros de salud o a los hospitales cuando ya hay una enfermedad declarada. Entonces lo que queremos es la prevención, esto es muy importante y sobre todo que soy médico y tengo la experiencia en salud, que el paciente no llegue cuando ya la enfermedad esté avanzada, sino es importantísimo que regresemos a lo de antes, a los modelos de prevención y que se detecte con oportunidad cuando algo está iniciando, porque el costo va a ser menor para los gobiernos el poder atender a los pacientes. Es también un modelo de educación para la salud.

Tengo preguntas también que responderle, se las hago llegar de manera posterior si usted me lo permite. Muchas gracias.

En cuanto a las preguntas al diputado José Martín Padilla Sánchez, la reactivación económica de las personas que realizan actividad comercial en los mercados públicos es mediante la promoción de estos mismos mercados públicos. En Milpa Alta, todavía en los diferentes pueblos se siembra, entonces es una oportunidad para que muchas personas puedan llevar sus productos de nopal verdura, de verduras ahí a estos mercados y puedan ser consumidos, también esto nos da un plus para la población, se de a precios, a costos bajos y entonces es una situación de ayuda tanto para los locatarios que venden como también para los que hacen la compra, lo de los productos.

Muchas veces fíjense que allá en Milpa Alta todavía se siembran productos de manera orgánica, entonces esto nos ayuda inclusive en cuanto a nuestra alimentación.

En cuanto acciones en protección civil en todos los mercados se ha estado haciendo supervisión en las instalaciones de gas, en las instalaciones eléctricas y el mantenimiento

del drenaje. Hay comités internos para la elaboración de programas de protección civil en los mercados y la capacitación de las brigadas, se ha realizado la instalación de cámaras de seguridad en los diferentes mercados de la alcaldía, códigos águila por parte de la policía auxiliar, en cuanto a la instalación del Consejo de la Dirección General de Riesgos y Protección, así como a la presentación del Atlas de riesgo para su actualización.

En cuanto al mantenimiento a mercados, por ejemplo en el mercado Benito Juárez que se encuentra ubicado en Villa Milpa Alta se ha hecho revisión y reparación de instalaciones eléctricas e iluminación, revisión y reparación de instalaciones hidráulicas y drenaje, lavado de accesos externos. Tenemos otro mercado, son tres mercados que están juntos, en el mercado de antojitos que también está ubicado en Villa Milpa Alta igual se ha hecho lavado de accesos externos, revisión y reparación de instalaciones eléctricas e iluminación, revisión y reparación de instalaciones hidráulicas y drenaje y desazolve de rejillas, esto es porque como se venden alimentos entonces de manera frecuente se tapa el drenaje y estamos en pláticas con ellos para que ellos también nos den las mejores horas para no interrumpir la venta de los antojitos. Igualmente en el tianguis anexo se está haciendo lavado de pasillos, revisión y reparación de instalación eléctrica, iluminación, revisión y reparación de instalaciones eléctricas, hidráulica y de drenaje.

En el mercado Juárez de Tecómitl que es el que se ha estado trabajando de manera también de la mano con la SEDECO, se ha hecho reparación de sistema hidráulico y drenaje y se atienden por administración.

Las demás respuestas a sus preguntas si nos hace favor se las podemos entregar, por favor. Muchas gracias.

Al diputado Aníbal Cañez, en cuanto al Concejo, diputado le comento que la última sesión fue el 29 de abril y se han llevado a cabo todas las sesiones pertinentes. Lo invitamos a revisar el micrositio del Concejo en la página de la alcaldía. En enero no se sesionó, pues 6 de los 10 concejales y yo teníamos covid-19. En la semana quiero comentarle que ya instalamos, tenemos una buena relación con concejales, estamos trabajando de la mano, hemos dado oportunidad también a que no nada más los de MORENA, sino de las diferentes fracciones parlamentarias también estén encabezando diferentes comisiones.

Quiero comentarle que ya terminamos de instalar todas las comisiones, nos estuvieron inclusive acompañando diputados de diferentes fracciones parlamentarias, estuvo con nosotros la diputada María de Lourdes González, el diputado Alarcón, estuvieron

presidiendo la Comisión que preside nuestra concejala Bárbara García, y diferentes diputados nos han estado acompañando, han sido testigos que hemos estado dando un buen trato y el trato que debemos de dar a los concejales porque ellos también fueron electos, llegaron también junto con nosotros por una votación y por el apoyo y confianza de la ciudadanía y quiero decirles que siempre vamos a respetar y a trabajar de la mano, porque finalmente estamos puestos todos los que hemos sido electos para brindar la atención y quién es nuestro objetivo principal: los milpaltenses. Entonces es una de las respuestas, diputado, las demás respuestas si usted me lo permite, también por el tiempo, se las haremos llegar por escrito y estamos a sus órdenes.

También para el diputado Octavio Rivero Villaseñor, del grupo parlamentario de MORENA, como sabemos, diputado y gracias por todo lo que expresó de nosotros, el fenómeno de la violencia en contra de las mujeres ha estado presente en nuestra sociedad durante mucho tiempo y esto es en todo el país, en todas las alcaldías y en todas las gubernaturas. Sin embargo, este fenómeno se ha acrecentado en estos últimos años derivado de la situación de encierro que se vivió a raíz de la pandemia de covid-19. Es por esto que en mi administración desde el inicio planteamos la necesidad de construir un espacio en el cual se pueda atender de manera temporal a las mujeres que sean agredidas en el seno familiar.

Se va a dar también atención médica, atención psicológica, asesoría jurídica y diversos talleres para capacitar a las mujeres para fortalecer su desarrollo. Hemos estado en pláticas con la Secretaria Ingrid para que también pueda acudir con nosotros a establecer diversos talleres y vamos a tratar de fortalecer, igual a quienes necesiten con un apoyo económico, valorando a cada una su situación económica.

También hemos, quiero comentarles que en el caminar hemos visto que muchas mujeres no quieren hacer las demandas no se atreven a salirse de sus lugares donde son violentadas, porque también dónde dejan a sus hijos, entonces este refugio que vamos a tener también queremos llevar a las mujeres con sus hijos también para que no tengan ese pendiente de y no quieran salirse. Y también muchas mujeres hemos visto que a pesar de que no, por ejemplo, no tienen hijos y son violentadas, ahorita, después de covid vimos que muchas personas fijense que se refugiaron en la compañía de los animales, gatos, perros, y muchas de ellas a veces no se quieren salir porque dicen que a dónde van a dejar a estos animalitos de compañía. Entonces también estamos proyectando tener este espacio y resguardo de estos animalitos de compañía, mientras ellas estén en este refugio temporal que ellos estén en la clínica veterinaria.

Muchas gracias, diputado, también por su buena percepción hacia nosotros, muchas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias, doctora Judith, por sus respuestas.

Diputado Gerardo, podemos continuar con el desahogo de la sesión, por favor.

**EL C. SECRETARIO.-** Sí, diputada. Vamos a pasar a la ronda de réplica que realizará cada asociación parlamentaria o grupo que así haya decidido hacerlo. Les recuerdo que es hasta por 3 minutos.

Por la asociación parlamentaria Mujeres Demócratas, tiene el uso de la palabra la diputada Xóchitl Bravo. Por favor, diputada.

**LA C. DIPUTADA XÓCHITL BRAVO ESPINOSA.-** Muchas gracias.

Alcaldesa, agradezco la invitación que nos hace a la alcaldía, es la primera también alcaldesa que nos invita a ver los resultados del presupuesto participativo, permítame extender la invitación a mis demás compañeros integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana, porque es muy importante que todas y todos podamos acudir.

En otro orden de ideas, fíjese que estoy, bueno, revisé el informe que usted nos envió y habla sobre el refugio para mujeres violentadas, ojalá nos pueda hablar un poquito de las características que va a tener este refugio. Tlalpan, como Milpa Alta tienen características similares en el tema de los pueblos originarios y aquí yo quisiera preguntarle ¿cómo es que ustedes enfocan el tema de las actividades culturales en la celebración de los pueblos originarios y cómo están estructurando esta política cultural conjuntamente con las autoridades representativas?

También soy una convencida de que el tema del crecimiento de la mancha urbana tiene que ver con un gran número de inversión que se hace desde las alcaldías, el Gobierno de la Ciudad de México por primera vez en la historia ha hecho una inversión impresionante en las zonas altas de las alcaldías, en los pueblos, pero aquí tiene que ver un poquito más en el caso de Milpa Alta por el tema del nopal, con la autonomía alimentaria, la producción local, la economía circular y el apoyo a los productores de la zona rural de nuestra ciudad.

El programa que ustedes están manejando se llama PRIAPON, ¿nos podría platicar un poquito más de cómo es que funciona? Fíjese que vi dos temas que me llaman mucho la atención, el tema de Misión transporte universitario, si nos puede compartir en qué consiste. Y uno más que se llama Construyendo ciudadanía, si estos dos nos los puede platicar.



Es cuánto, diputado.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputada. Tiene el turno el diputado José Martín Padilla, por la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad.

**EL C. DIPUTADO JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ.-** Muchas gracias, diputado Secretario.

Alcaldesa, muchas gracias por sus amables respuestas, sin duda permiten esclarecer la forma en que se está gobernando una de las alcaldías más particulares de la capital del país.

En esta segunda intervención quiero reconocer el gran esfuerzo de su administración y de su persona en particular en la lucha por la seguridad de los capitalinos en general y en particular de las y los ciudadanos de esta demarcación.

Me gustaría concluir mi participación refrendando el compromiso de un servidor y de la asociación parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad que tienen con las y los habitantes de Milpa Alta.

En este sentido me gustaría destacar las acciones que ha logrado en materia de protección civil, especialmente la implementada en el programa de atención para la temporada de lluvia 2022, la certificación al personal en materia, entre otras. En este sentido me gustaría preguntarle ¿cómo se llevarán a cabo los programas de atención de lluvias que se implementarían en su alcaldía?

Para finalizar, quiero decirle que cuenta con un servidor y con la asociación parlamentaria Verde Juntos por la Ciudad, con nosotros, para avanzar en proyectos que beneficien a las y los ciudadanos de Milpa Alta.

No me queda más que desearle el mejor de los éxitos y estoy seguro de que con el empeño y el trabajo que usted realiza por la alcaldía de Milpa Alta, logrará, como lo ha hecho hasta ahora, mejorar las condiciones de vida de las familias de esta demarcación.

Es cuánto, diputado Secretario, muchas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputado.

Es el turno de la diputada Ana Villagrán, por el grupo parlamentario de Acción Nacional. Por favor, diputada.

**LA C. DIPUTADA ANA JOCELYN VILLAGRÁN VILLASANA.-** Muchísimas gracias.

Primero que nada, buenas noches a todas y todos. Nuevamente felicitar a la Mesa de las Comisiones Unidas.

Primero que nada felicitarla, querida alcaldesa, la verdad es que llegamos al cargo yo veo que más allá de las diferencias de los partidos, es usted una mujer muy comprometida, se nota que está entregada a su tierra, a sus causas.

Quiero yo lanzar un mensaje para las y los vecinos de Milpa Alta, cada que estas comparecencias para las y los que no somos de esas entidades nos permiten entender y conocer un poco de la realidad de aquella tierra y yo creo que tenemos una deuda tremenda con Milpa Alta, yo creo que como Ciudad de México, como políticos y políticas de distintas fuerzas políticas creo que tenemos que encauzar un poco más, o sea, no puede ser que Milpa Alta tenga esos niveles justamente de retroceso educativo, los niveles de violencia contra las mujeres, más allá de los trabajos que realicen los gobiernos creo que sí tenemos que tener muy en cuenta toda la chamba que nos hace, porque aún hay muchos capitalinos y capitalinas que ni de broma, su vida es completamente distinta y los que vivimos en el centro no imaginamos las grandes carencias que tienen esas tierras. Entonces nada más ponerlo como esta breve reflexión.

Ahora sí me arranco con las preguntas a nombre del grupo parlamentario del PAN. Quisiéramos saber por favor, querida alcaldesa, ¿cuál fue el objetivo del festival Vive Milpa Alta, si nos puede usted responder puede exponer un poco más de los detalles, el tema de la inversión, en qué consistió, por qué fue importante su realización?

Sabemos que Milpa Alta es una alcaldía, es una demarcación que fomenta mucho los oficios de las personas de sus habitantes, entonces queremos saber en esto de Vive Milpa Alta, dada la gran inversión que implicó, cuántos artesanos fueron beneficiados del mismo y si planea realizar otro festival como este.

En términos del presupuesto asignado para la realización de esterilizaciones, que es un tema que de manera personal y a mí y a muchos otros compañeros diputados y diputadas me interesa muchísimo, quiero saber ¿qué acciones está llevando a cabo? Nos explicó en su comparecencia el tema de la construcción de una clínica, por lo cual yo francamente la felicito, porque pocos alcaldes y alcaldesas han planteado ya una inversión de estos millones de pesos; sin embargo, sí quiero saber también, dado el número de animales abandonados en esta demarcación y la falta de conciencia de muchos milpaltenses en el

sentido, con el tema del presupuesto, cuántas esterilizaciones y qué acciones está llevando a cabo.

Quiero preguntarle que es algo que le preocupa muchísimo a Acción Nacional, el papel de la Guardia Nacional, nosotros hemos cuestionado desde el origen de la Guardia Nacional su funcionamiento, su intromisión en la capital, pero entonces queremos saber cuál es la actuación de la Guardia Nacional y cómo ha beneficiado a la gente de Milpa Alta, por favor.

Supimos también lamentablemente todas aquellas que estamos involucradas en el tema de la defensa de los derechos de las mujeres, que ocurrió un lamentable feminicidio que fue muy sonado en su demarcación, eso la verdad es que nos lacera mucho a todas las que luchamos por esta causa y en general a la sociedad, entonces quiero yo preguntarle por favor ¿qué ha hecho usted en la cultura de la denuncia para disminuir los delitos contra las mujeres, queremos saber cómo usted está fortaleciendo con su gobierno el valor que tiene una mujer para atreverse a denunciar y meter a la cárcel a su agresor? Queremos saber si tiene usted considerado crear albergues, que también es una política muy importante para Acción Nacional, crear albergues para mujeres víctimas de violencia.

Referente al Concejo, ¿cuál considera que ha sido su relación con el Concejo, con los concejales y qué trabajo como órgano colegiado han sacado en conjunto, ha tomado en cuenta a sus concejales, cómo están trabajando?

En otro tema, hemos sabido acerca del Milpabús, que también me parece que es una política muy interesante, pero queremos saber cómo funciona, cuánto costó su implementación, su mantenimiento y cómo esto es que mejora la calidad de vida de sus vecinas y vecinos.

Ya la última, queremos saber, por favor, su administración ha llevado a cabo procedimientos que benefician a su persona, a familiares o a terceros mediante el tráfico de influencias y que incluso pueda suponer un conflicto de intereses, esto debido a denuncias ciudadanas que recibió mi partido, entonces queremos saber qué nos podría responder al respecto.

La última, los procedimientos de contratación de obra pública en su administración se han llevado a cabo en términos de la Ley de Obras Públicas del Distrito Federal y en particular cuáles han sido los procesos de contratación de obra de las empresas Diseños y Caminos Mexicanos, S. A. de C.V., Siconex Constructora y Supervisión, S. A. de C.V. Y por último, ¿dichas empresas guardan alguna relación con su hermano o con la estructura de su administración?

Muchísimas gracias.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputada. Tiene el uso de la palabra la diputada Guadalupe Chávez, por el grupo parlamentario de MORENA. Por favor, diputada.

**LA C. DIPUTADA MARÍA GUADALUPE CHÁVEZ CONTRERAS.-** Muchas gracias, diputado Gerardo Villanueva, diputada Lourdes González, Presidenta de las Comisiones Unidas.

Buenas tardes, alcaldesa, sea usted bienvenida a esta su casa, la casa del pueblo.

Agradecemos la información que nos ha proporcionado, sin duda alguna las acciones que promueve en su demarcación está rindiendo frutos a favor de las y los habitantes de su alcaldía.

Milpa Alta es una demarcación territorial muy peculiar y con un gran potencial. Su historia, su carácter casi rural la dotan de un patrimonio único en materia ambiental, turística, cultural, lingüística y gastronómica y social.

Sabemos que su gobierno realiza un esfuerzo institucional en coordinación con las autoridades centrales y los pueblos originarios. Habitan la alcaldía para aprovechar toda esta riqueza y favorece el desarrollo de la región, lo que sin duda traerá consecuencias benéficas no solo para su alcaldía, sino para toda la ciudad.

Quisiera preguntarle si podría contarnos un poco más sobre estas acciones a favor de la reactivación económica en la alcaldía Milpa Alta.

Asimismo, en materia de turismo Milpa Alta es un lugar muy importante en esta gran ciudad al conservar expresiones únicas con valor ecológico, cultural incomparables. Es una de las alcaldías donde aún se hablan nuestros idiomas como el *náhuatl*.

Queremos reconocer las acciones que su administración ha impulsado para fortalecer este rubro desde la reciente organización de los carnavales que afortunadamente se han reanudado ahora que tenemos mejores condiciones sanitarias, así como de igual manera el festival gastronómico *Viva Milpa Alta*, que se llevó a cabo en el mes de noviembre y que fue todo un éxito.

Estamos seguros de que su gobierno se ocupa de fortalecer el turismo en la alcaldía y en ese sentido fomentar que miles de personas visiten uno de los territorios más ricos en cultura y tradición de nuestra capital. En este orden de ideas, quisiera preguntarle si pudiera

abundar sobre las acciones que su administración está llevando a cabo en materia de turismo.

Por otra parte, es de conocimiento público la buena percepción ciudadana que existe entre los habitantes de su demarcación respecto a la seguridad en su alcaldía. ¿Podría usted hablarnos acerca de las políticas que ha implementado para que Milpa Alta cuente con los índices más bajos en materia de inseguridad con respecto a las demás alcaldías de nuestra ciudad?

En lo que respecta específicamente a la violencia de género, nos llama gratamente la atención el hecho de que haya encabezado una reunión con autoridades federales y locales con la finalidad de coordinar acciones y atender temas como la prevención de feminicidios.

Entre las acciones emprendidas por la alcaldía, usted mencionó que tenía la intención de construir un refugio temporal de mujeres violentadas. En ese sentido, ¿podría hablarnos un poco más de las acciones que su alcaldía está impulsando en materia de género?

Finalmente, revisé con atención su programa de gobierno y me llamó la atención el rubro de jóvenes, pues me pareció que es un apartado muy completo y ambicioso con acciones relacionadas al emprendimiento, al empleo, capacitación, cultura, deporte, también a la educación y salud entre otros. ¿Podría explicarnos las principales acciones que su administración ha realizado en materia de juventud?

Con esta pregunta concluyo y solo me resta agradecer de antemano sus respuestas y por mi parte quiero manifestar mi disposición y la de mis compañeros y compañeras de la bancada de MORENA para mantener una relación de estrecha comunicación y coordinación con usted para retroalimentar nuestro trabajo y adoptar las medidas que en el ámbito de las competencias de cada órgano beneficien a las y a los habitantes de la alcaldía Milpa Alta y de la Ciudad de México.

No me quiero despedir sin antes reconocer el gran compromiso que usted como alcaldesa, habitante y mujer de esta hermosa alcaldía ha tenido y reconozco su trabajo, su honestidad, pero sobre todo reconozco que usted es una gran mujer y una gran representante de la cuarta transformación.

Muchísimas gracias, es cuánto.

**EL C. SECRETARIO.-** Gracias, diputada. Concluida las participaciones de réplica, diputada Presidenta.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias a mis compañeras y compañeros legisladores por sus valiosas intervenciones, a usted, alcaldesa doctora Judith Vanegas por su respuesta, su disposición. Celebro este tipo de ejercicios que nos permiten a todos intercambiar ideas, desahogar información y sobre todo cumplir con un ejercicio que fortalece la democracia, logrando un ejercicio de equilibrio entre los poderes de esta ciudad.

Señora alcaldesa, usted cuenta con un tiempo de 10 minutos para emitir su mensaje final. Le recuerdo que todo aquello que no se pueda desahogar en esta sesión por cuestiones de tiempo, se les hará de conocimiento para que en un plazo no mayor a 72 horas pueda remitirlo por escrito a este parlamento.

Alcaldesa, adelante con su mensaje de 10 minutos.

**LA C. DOCTORA JUDITH VANEGAS TAPIA.-** Gracias.

Buenas tardes otra vez.

Quisiera si me permitieran darle respuesta a alguna de las preguntas de la diputada Ana Joselyne Villagrán y a lo mejor en algunas de las respuestas, por ejemplo del festival Vive Milpa Alta puedo englobar respuestas de otros señores diputados y diputadas.

Con respecto al festiva Vive Milpa Alta, quiero comentarles y hacer mi agradecimiento público que recibimos mucho apoyo de las diversas instituciones del Gobierno de la Ciudad de México, diferentes secretarías nos apoyaron, sabían que estábamos iniciando, que la administración estábamos saliendo de una pandemia que dejó devastado a todo mundo, pero sí fue muy fuerte en nuestra alcaldía, que es eminentemente rural.

El objeto de la reactivación económica fue aprovechar las grandes fortalezas culturales y turísticas que tenemos. A lo largo de nuestro caminar muchos de nuestros artesanos sentían que no se les estaba dando el valor necesario que ellos tenían, que no se reconocía lo que ellos hacían y nosotros pensamos que estos hombres y mujeres que están haciendo que nuestras tradiciones vivan, que nuestros usos y costumbres permanezcan y que ellos no tiendan a irse hacia otras situaciones de otros trabajos, pensamos que ellos podían fortalecernos. Creímos en ellos, se hizo este festival de 10 días, se les pusieron stand que fueron creo que muy bonitos, el apoyo que tuvimos de parte de las diferentes dependencias de la Ciudad de México por primera vez vimos el nombre de Milpa Alta, que eso incentivó muchísimo a los milpaltenses, porque somos gente muy orgullosa de nuestra demarcación, somos un pueblo que hemos por muchísimos años defendido nuestros usos y costumbres, nuestro suelo y el ver el nombre de *Vive Milpa Alta* en los grandes espectaculares, en los

diferentes transportes, el que nos dieron la oportunidad a través de medios de comunicación de hacer una difusión, esto incentivó.

Creímos que el punto de entrada principal es San Pedro Atocpan, es un pueblo que es donde hay muchos empresarios, donde hay muchos moleros, restauranteros, ya es un pueblo que ya tenía todo, que era la entrada, el atrapar a nuestros visitantes y lo hicimos, invitamos, no solamente nos apoyaron los diferentes instituciones y dependencias, sino también invitamos a participar a grupos culturales que teníamos ahí. Quisimos a través del Milpabús llevar a conocer las diferentes rutas que tenemos ecoturísticas para que también se conozca la belleza de nuestros montes, de nuestro bosques, de nuestras terrazas que son un orgullo, las terrazas como las tienen construidas y como las mantienen nuestros nopaleros.

Estuvimos invitando a los grupos para hacer por ejemplo recorridos, el recorrido *momoshca*, donde interviene la representación de los nahuales, de La Llorona, se invitaron a rondallas, a estudiantinas, a los chinelos que son muy emblemáticos y todo este colorido, a nuestros diferentes grupos de nahuahablantes que hay, mujeres y hombres que siguen con la tradición, que es otro pueblo importantísimo para nosotros y que les tenemos que apuntalar mucho, se al pueblo de Santa Anna Tlacotenco.

Entonces, ahí es donde nosotros estamos, creemos que esta una buena parte de nuestra reactivación y sobre todo la difusión que hay.

Yo quiero también comentar que vamos a tratar de llegar a las 16 alcaldías para que conozcan lo que es nuestra Milpa Alta. Se beneficiaron de manera directa 300 artesanos, 50 restauranteros, 200 locatarios, ya habíamos comentado que hubo una activación de 3 mil beneficiarios indirectos y que se generó una derrama económica de 10 millones de pesos.

Quisiera comentar también en cuanto si es verdad al lamentable feminicidio que hubo. Fue un feminicidio que se dio precisamente ahí sale la situación de lo que ha sido la violencia intrafamiliar. Esta chica, una chica enfermera, ya tenía 4 años de separada del esposo y fue una situación de celos en que muchas veces el propio gobierno no podemos incidir porque no está permeando en una sociedad, sino se di por una situación de la violencia intrafamiliar, esto es lo que ocasionó en específico este lamentable feminicidio.

Se están implementado más operativos para la coordinación de seguridad ciudadana y asimismo se están realizando pláticas para la prevención de la violencia en mujeres, en

coordinación con las LUNA. También se están realizando recorridos en los barrios que tenemos el registro de mayor violencia.

En cuanto a los albergues para víctimas, sí estamos estableciendo la importancia de este albergue que tampoco se haga un gran elefante blanco ni que se haga la compra de un terreno porque ahorita tenemos la situación agraria, no tenemos al representante general. Entonces, estamos yendo a recorrer lugares en que los podemos rehabilitar ex profeso para este tipo de lugares, como éste es el albergue, ya que Milpa Alta ahorita es la única alcaldía que actualmente no contamos con albergues de este tipo y también por ello no podemos cerrarnos de ojos ante esta problemática. Este año las mujeres milpaltenses contarán con este lugar que será muy importante.

Yo hace un momento decía que no solamente vamos a albergar a las mujeres solas, sino que también muchas de ellas no se salen de sus espacios donde son maltratadas porque no hallan dónde llevar a sus hijos, muchas mujeres que no tienen hijos yo decía hace un rato que también tienen mascotas, animales de compañía que son su refugio y que tampoco tienen a dónde ir y no se salen porque no hay dónde llevarlos.

Entonces, queremos comentarle, diputada, que hemos también visto por el interés que hay, por ejemplo yo sé de usted del interés que tiene para la defensa de los animales de compañía, que no se queden a la deriva, sino que también en la clínica veterinaria los alberguemos el tiempo que sus dueñas estén en estos refugios.

En cuestión de la relación que hay con los concejales de Milpa Alta, yo decía hace un momento que ha sido de mucho respeto, siempre va a ser trabajar de la mano con ellos, que vamos a ser institucionales, que no vamos a ver si son de otras fracciones parlamentarias. Yo creo que todos llegamos para un mismo fin y fuimos elegidos y tenemos que trabajar para el fin de trabajar para los milpaltenses.

En semanas pasadas acudieron los diputados, nuevamente lo repito, la diputada María de Lourdes González y también acudió el diputado Alarcón a la instalación de una de las comisiones que preside la concejal Bárbara García. Tenemos que ser equitativos, tenemos que ser prudentes, tenemos que trabajar con ese respeto que merecen tanto los concejales como la ciudadanía.

Yo entiendo la pregunta, diputada, porque usted es una concejal, yo la seguía de cerca, una si me lo permite decir, una concejal muy joven, una diputada muy joven y me daba



gusto verla participar, fui su seguidora en ese aspecto. Usted fue de la primera generación de concejales de la ciudad y usted picó piedra en esto.

Vamos a trabajar con la inclusión, respeto que merecen todos, estamos al corriente en todas las responsabilidades de transparencia y rendición de cuenta y la invito, los invito a todos a revisar el microsítio del concejo que ya tenemos en la página de la alcaldía, terminamos ya de instalar todas las comisiones, estamos bien.

En cuestión de la Guardia Nacional, contamos con 170 elementos. Hemos sido muy prudentes, hemos hablado mucho con ellos, sabemos de que Milpa Alta somos una alcaldía en que siempre se tiene que tomar en cuenta la ciudadanía, entonces nosotros establecimos con ellos que hay una percepción y quiero decirles que también fue una situación de que la misma población nos decía que le interesaba que en los recorridos, que en los rondines que se hagan por la alcaldía que estuviera presente, a petición de la misma ciudadanía de Milpa Alta tanto la Policía Auxiliar, la Policía de Seguridad Ciudadana y los elementos de la Guardia Nacional, pero ellos tienen muy claro que Milpa Alta es una alcaldía que tiene que haber un respeto y que tiene que haber un diálogo, que no pueden entrar de una manera coercitiva porque necesitamos defender a nuestra ciudadanía.

Tenemos, sabemos que colindamos no nada más con alcaldías vecinas, sino con los Estados de México, Estado de Morelos, en donde tenemos una carretera federal que sabemos que también es un paso de salida rápida o hacia el Estado de México colindamos, desafortunadamente hay lugares que ya están muy bien señalados de lado de Tezompa, de lado de Chalco, donde sí tenemos que reforzar la vigilancia, a través también de los operativos que antes mencioné.

Diputada, si me hace usted favor, le hago llegar por escrito las preguntas restantes por obviedad de tiempo y para poder responder un poquito a los demás.

Para el diputado José Martín Padilla, en el programa de atención de lluvias se ha implementado en la alcaldía el recorrido en barrancas y zonas de riesgo. Estamos haciendo el retiro de basura orgánica e inorgánica, el desazolve. Es muy importante que las barrancas estén limpias por las bajadas, porque ahorita estamos con unas lluvias atípicas y entonces sí tenemos que limpiarlas.

El programa de desazolve en drenajes y zonas de encharcamiento, el desazolve lo empezamos desde el principio de año y lo otro de recorrido y todo esto en el mes de abril.

Para la diputada Lupita Chávez, muchas gracias. Efectivamente, los carnavales para nosotros es algo muy importante, el seguir con la tradición, con los usos y costumbres. A ellos se les apoyó al ciento por ciento logrando con esto unificar a familias, sobre todo porque ellos ya pedían que se abriera, por la pandemia no pudieron realizarse los carnavales, pero fueron los comités y nos pidieron el apoyo.

En este año hubo mucha participación de los integrantes de los comités. Algo muy importante que quiero decirles que en los comités salimos en los carnavales con saldo blanco y en el festival *vive Milpa Alta* también fue con saldo blanco. Inclusive en el festival *vive Milpa Alta* nosotros también por la necesidad que había de la población ya de salir y convivir, llevamos a cabo el no permitir la venta de bebidas alcohólicas y esto logró que las familias salieran a divertirse y fue muy importante.

En la afluencia de todos los carnavales, calculamos que hubo más de 50 mil personas y que apoyando a los carnavales de toda la alcaldía les apoyamos con 1 millón 879 mil pesos para que pudieran llevarse a cabo los carnavales. Sería esto, seguir apoyando usos y costumbres.

Si me permiten los demás diputados, pudiera responderles posteriormente por escrito.

Diputadas y diputados integrantes de este honorable Congreso de la Ciudad de México, agradezco el estar aquí, el que ustedes nos hayan también escuchado.

No puedo negar que me lastima encontrar a Milpa Alta a la cabeza de una lista de indicadores de pobreza, pero confío en la buena voluntad de todos ustedes y espero que una vez concluido este ejercicio democrático que nos convoca hoy, me den la oportunidad de acercarme a ustedes con todo respeto y exponerles de manera más concreta las necesidades más urgentes de la demarcación, así como los planes y proyectos que hemos diseñado para hacerles frente.

De antemano agradezco su participación en esta comparecencia que tuve. Me llevo aquellas preguntas que no tuve tiempo de contestar, mismas que responderé en tiempo y forma, pero sobre todo con la amplitud que se merezca cada uno de ustedes, aportando todos los elementos posibles para esclarecer sus dudas e inquietudes.

Muchísimas gracias.

**LA C. PRESIDENTA.**- Muchas gracias, alcaldesa. Seguimos con el desahogo de la sesión, por favor, diputado Gerardo Villanueva.

**EL C. SECRETARIO.-** Diputada Presidenta, se han agotado los temas del orden del día.

**LA C. PRESIDENTA.-** Muchas gracias a todas y a todos por su asistencia, a las personas que nos siguieron en las diversas plataformas del Congreso de la Ciudad y a las y los periodistas.

Muchas gracias también a los concejales que acompañaron a su alcaldesa.

Siendo las 19:45 horas del 25 de mayo del 2022, damos por terminada esta mesa de trabajo.

Gracias.

